

LA LITERATURA FEMENINA COMO REFLEJO DE UN PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN INCONCLUSO: USOS ORTOGRÁFICOS EN ARAGONÉS Y JUDEOESPAÑOL

José Manuel Cuartango Latorre¹
SLA, SELL

0. INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo planteamos las diferentes tendencias ortográficas empleadas por escritoras actuales en las lenguas aragonesa y judeoespañola. Veremos que tal situación caótica no sólo se refleja a nivel ortográfico, sino que influye, en cierta medida, en la construcción de un estándar lo suficientemente amplio como para representar al conjunto de variantes que componen estas lenguas. La elección de soluciones demasiado personales por parte de las autoras refleja esta situación a la que una futura normalización y normativización ha de tener en cuenta.

Tal circunstancia, a nuestro juicio, es el fruto de una situación minorizada en la que los factores extralingüísticos han jugado un papel muy importante. Se han descuidado factores como el diasistemático y el diacrónico, quizá por la premura con que se han realizado los procesos. Nuestra intención no es censurar tales soluciones, sino describirlas con la idea de ser tomadas en cuenta en posibles reformas de dichos procesos.

Dedicaremos un primer punto a comparar ciertas “ideas” aplicadas en sendas ortografías “oficiosas”, así como ciertas cuestiones que afectan más bien a la concepción habitual de dichas lenguas en el conjunto de la Romania. Un segundo punto lo dedicaremos al aragonés, centrándonos, de igual modo, en la cuestión ortográfica. El tercer punto se centrará en el judeoespañol, donde abordaremos principalmente la cuestión ortográfica. Finalmente, a modo de simple aporte, mostraremos unas ideas sobre una ortografía para el judeoespañol, a nuestro juicio, más

¹ José Manuel Cuartango Latorre es un estudioso del campo de la Filología, actualmente matriculado en la Universidad de Salamanca en las titulaciones de Filología Alemana y Románica. Pertenece a la SLA y es Presidente de la SELL.

acorde con la diasistematicidad y las tradiciones ortográficas de la Rumania.

1. ARAGONÉS Y JUDEOESPAÑOL

En este punto nos centraremos en hacer una sucinta descripción de varios aspectos que han afectado a estas lenguas en sus procesos de estandarización aún inconclusos. La falta de reconocimiento como lenguas independientes respecto al *español* las ha condicionado de manera diferente, pero con unos resultados similares en algunos puntos. De tal forma, el judeoespañol ha sido hasta hace pocos años considerado una variedad más de *español*, sin tener en cuenta su evolución. Aún hoy día se la sigue considerando una variedad arcaica del *español*, una reliquia del siglo xv incluso². Esto ha contribuido a que muchos hablantes de judeoespañol y descendientes de sefardíes hayan mantenido unas actitudes lingüísticas contrarias al uso de esta lengua, rompiéndose la transmisión intergeneracional en muchos casos. Los hablantes han aceptado la norma castellana de la RAE como único modelo lingüístico, lo que ha favorecido la sustitución lingüística. El proceso arriba descrito no es desconocido en el caso aragonés, si bien esta lengua comienza su declive muchos siglos antes³. De tal forma, y hasta hace pocos años, el aragonés era considerado una variedad del *español* hasta el punto de producirse una total diglosia en las áreas de uso de la lengua. La falta de transmisión intergeneracional es, en ambos casos, fruto de esta situación de subordinación y falta de reconocimiento por parte de los hablantes y por una gran parte de la comunidad científica.

A pesar de lo arriba expuesto ambas lenguas están siendo reconocidas cada vez más en numerosos estudios, posibilitando un mayor

² Como bien señala RIAÑO LÓPEZ [1993] el judeoespañol no es un castellano arcaico ni una reliquia del pasado. Es una lengua vinculada con las lenguas iberorromances pero independiente de todas ellas. Ahora bien, si consultamos cualquier manual de dialectología hispánica nos encontraremos al judeoespañol dentro de dicho diasistema junto con el aragonés y el leonés. Así aparece en ALVAR [1960] vol. I y vol. II.

³ El judeoespañol se ha mantenido ajeno a la influencia del castellano, mientras que el aragonés ha sido influido notablemente. Gran cantidad de léxico aragonés ha sido admitido en las sucesivas ediciones del DRAE hecho totalmente desconocido para el judeoespañol.

conocimiento de ambas realidades.⁴ Aunque sigue habiendo un considerable desconocimiento de dichas realidades lingüísticas por parte de sus usuarios, así como por parte de los Estados implicados y organizaciones.

El proceso de revitalización de dichas lenguas ha sido llevado a cabo, casi con exclusividad, por parte de asociaciones y organizaciones donde los criterios extralingüísticos han tenido gran peso. Centrándonos en la cuestión ortográfica destacamos unas soluciones similares. En ambos casos se ha tendido, principalmente, al uso de una ortografía basada en supuestos fonemáticos de la lengua dominante, si bien en el caso judeoespañol, al tener éste varios “centros” dinamizadores, las propuestas han sido más numerosas. No sólo ha sido desastroso en materia ortográfica sino que se han elegido variantes de la lengua lo más alejadas posibles de las formas del castellano de la RAE, sin tener en cuenta el polimorfismo de la lengua y las soluciones adoptadas por otras lenguas romances. De igual forma, muchos de los neologismos de ambas lenguas se han creado sin tener en cuenta los criterios generales empleados en la Rumania en busca de una “hipercharacterización” frente al modelo *español*.⁵

También es acusada, en nuestra opinión, la falta de criterios diasistemáticos a la hora de establecer una ortografía como parte del proceso de estandarización. En el caso aragonés, la norma propuesta por el CFA sólo tiene en cuenta las variedades occidentales y el panticulto (variedad central). Para el judeoespañol tenemos la norma que promueve la ANL, además de la empleada en Turquía en el diario Şalom. Existen algunas propuestas más, pero estas dos son, sin lugar a dudas, las que gozan de mayor difusión. De tal manera que tan sólo convienen a determinadas variantes, dejando a un lado otras variantes que constituyen la lengua. Ello se refleja bastante bien al comparar la literatura dialectal y es un hecho que queremos señalar en el presente trabajo.

⁴ Para ello no hay más que consultar el LRL donde el aragonés empieza tomar cierta consideración, si bien el proceso no está aún afianzado.

⁵ Sirva de pequeño ejemplo, en el caso aragonés, el neologismo “*regira*” con la significación del francés *recherche*. Formado sin tener en cuenta el significado del verbo *regirar* y que el sustantivo de tal verbo habría de ser *regirada*.

2. LA LENGUA ARAGONESA Y SUS DIFERENTES ORTOGRAFÍAS

El aragonés es una lengua romance hablada en las áreas pirenaicas y prepirenaicas de la provincia de Huesca. Su uso ha descendido en los últimos años, si bien tal tendencia ya se había iniciado a mediados del siglo XX. En la actualidad se estima que el número de hablantes sea inferior a 10.000, a pesar de cifras superiores defendidas por el CFA y el Ethnologue. A la hora de establecer una clasificación de las variedades aragonesas encontramos según los autores diferentes respuestas. De tal modo que unos establecen la existencia de cuatro variedades frente a otros que sólo contemplan la existencia de tres. A nuestro entender esta cuarta variedad formaría parte de las otras variedades de las que se diferenciaría por cuestiones de castellanización. Así pues, el aragonés estaría dividido en:



1. Variedad occidental. La forman principalmente las variedades del valle de Hecho, valle de Ansó y el campo de Jaca.
2. Variedad central. La forman principalmente las variedades del Sobrarbe, los Somontanos y la variedad de Panticosa.
3. Variedad oriental. La forman principalmente las variedades de la Ribagorza histórica de lengua aragonesa (excepto el benasqués que sería un habla de transición hacia el catalán y con unas características especiales), la Fueva y el valle de Gistau (en el Sobrarbe).

A lo largo de su dilatada historia el aragonés se ha servido de diferentes ortografías para ser escrito. Durante la Edad Media y en siglos posteriores la ortografía del aragonés, así como la de otras lenguas romances, estaba sometida a variados criterios. De estos criterios podemos destacar el “etimológico latino”, que acercaba la ortografía de dicha lengua a los usos de la lengua latina, y el “etimológico romance”, en el que los criterios ortográficos tenían en cuenta la evolución de las

formas romances. Estos principios, principalmente, a nuestro juicio, eran los siguientes:

1. La falta de aspiración de la grafía latina <h> en el romance posibilitó su desaparición gráfica en la mayoría de las ortografías medievales de las lenguas romances. (HABERE > cast.ant. *aver*, fr. *avoir*) Su uso se vio limitado para marcar los hiatos, consonantes desaparecidas o para representar nuevos sonidos romances junto con otras letras. (fr. <ch>, occ. <nh, lh>).
2. La evolución entre vocales de la bilabial oclusiva sonora a una labiodental fricativa sonora o a una bilabial fricativa sonora posibilitó el cambio de grafías <-b-> a <-v->. Este cambio mantenía una coherencia ortográfica respecto a la evolución de la lengua y con el conjunto de las demás lenguas romances. (CANTABAT > cast.ant., port. cat. *cantava*...)
3. La aparición de palatales y sibilantes inexistentes en la lengua latina motivó la creación de nuevas grafías y la especialización de otras que hasta aquel momento no eran empleadas para representar dichos sonidos.(*PLANU> pt. *chao*, cast. *llano*; *BASSIU> cast. ant. *baxo*, cat. *baix*; entre otros ejemplos)

En siglos posteriores, a medida que la lengua iba perdiendo importancia frente al uso del catalán y del castellano, si bien nunca gozó de un reconocimiento mayor que estas, empezó a escribirse según los usos y tradiciones de estas, principalmente del castellano. De tal modo podemos apreciar estos cambios en los documentos siguientes (anexo I): *Libro del Castiello de Sesa* (1276), *Libro de Marco Polo* de Juan Fernández de Heredia (1310-1396) y en las obras de Ana Abarca de Bolea (1679). Añadiremos las soluciones propuestas y empleadas por el CFA, así como la ortografía empleada por autores dialectales (principalmente ribagorzanos y chesos⁶).

⁶ Gentilicio de los habitantes del valle de Hecho, Huesca.

Siglos posteriores a la obra de Ana Abarca de Bolea apenas hay obras destacables y el aragonés queda relegado a una simple variedad rústica romance. Podríamos decir que permanece en el olvido hasta que es descubierto por la comunidad científica durante las primeras décadas de la dialectología. En sucesivas décadas muchos estudiosos europeos se fijarían en el aragonés, destacando la obra de Saroïhandy en este campo.

Centrándonos en los proyectos de promoción del aragonés como lengua, destacamos la obra de Benito Coll y Altabás (Binefar), sin duda alguna una de las figuras más importantes dentro de este campo. A nivel literario únicamente hay tradición continuada en el dialecto ribagorzano con las pastoradas, las cuales nacen en el s. XVIII de la mano de sacerdotes que imitan el habla local. Hemos de esperar a 1866 para que aparezca la figura del estadillano Bernabé Romeo, y, más tarde, del grausino Dámaso Carrera. En este núcleo literario destacará también Cleto Torrodellas Español (Estadilla, 1868-1939), que llegó a ser uno de los más populares autores de la época siendo sus poemas recitados no sólo por toda la Ribagorza sino también por el Sobrarbe. Así pues, el dialecto oriental se mantiene durante muchos años como único representante del aragonés como lengua literaria. Más tarde aparece literatura en el dialecto occidental de la mano de Veremundo Méndez Coarasa (Echo, 1897-1968). Todos estos autores emplearon unas ortografías cercanas a la castellana de la RAE en sus diferentes épocas.

Hemos de esperar a los años setenta, concretamente a 1976, para que se funde el *Consello d'a Fabla Aragonesa* (CFA), promotor de las normas gráficas de la pretendida “fabla aragonesa” o del “aragonés normativo”. Dichas normas gráficas fueron planteadas en 1974 en una reunión donde apenas hubo representantes del valle de Hecho (dialecto occidental) y valle de Benasque (para el CFA dialecto oriental, para nosotros habla de transición con un estatus particular). No sólo podemos destacar la ausencia de representantes de otros valles pirenaicos además de ribagorzanos, sino que tan sólo los segundos lo firmaron pero nunca las han empleado. Así pues, dichas normas gráficas carecen de respaldo social por parte de los hablantes nativos de las variedades más

empleadas literariamente y en mejor estado. Las normas postuladas por esta asociación tienen un pretendido carácter fonológico partiendo, eso sí, de la lengua castellana como modelo. Tales normas se centran, principalmente en lo siguiente:

1. No usa la <h> salvo en casos en los que sirva para diferenciar las formas verbales del verbo haber de las del artículo y la preposición a.
2. Uso de para representar tanto [b] como [β].
3. Uso de <z> para representar [θ]
4. Uso de <ñ> para representar [ɲ]

Estas razones principalmente, además de otras muchas en las que no nos centraremos en el presente trabajo⁷, llevaron a que en marzo de 2004 se fundara en Graus la *Societat de Lingüística Aragonesa* (SLA) que publica una revista anual (*De lingva aragonensi*, DLA) de estudios acerca de la lengua aragonesa además de pequeños espacios dedicados a la lengua catalana y a la gascona.

La ortografía del CFA es vista como única ortografía posible, al igual que las soluciones escogidas para su estándar. De tal forma que cualquier autor que escriba en una forma dialectal y que no respete esta ortografía (principalmente los ribagorzanos y chesos, por así decir el total de los hablantes patrimoniales) quedará censurado por parte del CFA. Esto puede verse en las numerosas anotaciones acerca de las soluciones “orientales” en los libros publicados por esta asociación. Así pues, en la novela de Ana Tena Puy, *Ta one im*, podemos apreciar dichas anotaciones. Si se compara la ortografía seguida en esta publicación con otras escritas en la variedad ribagorzana veremos cómo no existe un uso generalizado de dicha norma gráfica en la literatura dialectal aragonesa. Sirva como claro ejemplo la novela de Elena Chazal *Lo que mai s’olbida*.

⁷ Estas otras cuestiones se centran en la elección de vulgarismos castellanos como referencia culta en este pretendido estándar, un descuido excesivo de la sintaxis aragonesa (apenas hay apartados sobre sintaxis en NAGORE [1977]), así como otros aspectos referentes a la creación de los neologismos.

El problema, a nuestro juicio, de dicha ortografía de pretendido carácter fonológico es que no respeta la tradición de la grafía de la lengua medieval y no es diasistemática. El respetar la grafía medieval o tenerla en cuenta en una moderna, supondría darle una dignificación a la lengua de la que no goza. Seguir empleando una ortografía basada en la castellana de la RAE en tales términos hace que desde un punto de vista sociolingüístico el hablante sienta un rechazo por su lengua y la contemple subordinada al *español*. De tal forma, consideramos que la aplicación de una reforma ortográfica ha de tener en cuenta los siguientes puntos:

1. La lengua medieval y sus diversas soluciones.
2. Ha de ser diasistemática en la medida de lo posible para intentar mostrar el polimorfismo del que goza el aragonés y representar a todos los dialectos.
3. Ha de tener en cuenta las ortografías del resto de las lenguas romances, para optar por una grafía más acorde al conjunto pero sin renunciar a su propia personalidad.

De tal forma juzgamos más acertada una ortografía que tenga en cuenta estas cuestiones. Esta nueva ortografía volvería a emplear grafías tales como: <v>, <h> (no todas las propuestas contemplan su uso), <ç>, <-tz> para los plurales y la segunda personal del plural entre otros casos, <-t> y <-r>.

La cuestión sobre el empleo de <v> y queda para nosotros clara desde una perspectiva panromance, si bien existen dos posibilidades a la hora de fijar su uso: o bien tenemos en cuenta los principios que rigen la ortografía etimologista latina del castellano actual, o bien volvemos a unos principios de etimología medieval o panromance. En el supuesto primero está claro que sólo con el latín nos valdría sin dejarnos influir por la tradición como se hace en castellano. Por otra parte, siguiendo el segundo supuesto, sólo nos plantearían duda aquellas formas que en

determinadas lenguas romances hayan tenido un desarrollo completo de la secuencia [-p-]> [-b-]> [-v-].

Para la cuestión sobre el empleo de <-t> y <-tz> (para sus plurales) la razón es tanto histórica como diasistemática. Si bien es cierto que no todos los resultados que en singular tienen <-t> les corresponde un plural <-tz> en todas las variedades, podemos admitir en este caso varias formas. Del mismo modo nos parece que el uso de <ç> y <c> le darán al aragonés un aspecto más acorde con su evolución histórica⁸.

El uso de la <h> es para nosotros desacorde con una perspectiva panromance. Desde muy pronto las lenguas romances prescindieron de su uso de acuerdo a la etimología latinista y tan sólo fue usada para representar evoluciones donde se producía una aspiración. Así pues, es usada en rumano para representar un sonido [h] como lo es en gascón. En castellano, entre otros usos, está el de marcar la evolución [f]> [h]> [].



3. LA LENGUA JUDEOESPAÑOLA Y SUS DIFERENTES ORTOGRAFÍAS

El judeoespañol es una lengua romance hablada por las comunidades sefardíes de Israel⁹, Turquía y Bulgaria, principalmente. Existen numerosas comunidades sefardíes en otros estados, si bien es en estos donde su importancia es mayor. El número de hablantes ronda unos 150.000, de los cuales la mayoría están en Israel. Según QUINTANA 2002 el judeoespañol se dividiría en las siguientes variantes:

1. Noroccidental. Formado principalmente por las hablas de Sarajevo, Belgrado, Monastir y Castoría.
2. Suroriental. Formado principalmente por las hablas de Estambul, Bursa y Esmirna (Turquía); Burgas y Varna (Bulgaria); Salónica (Grecia) y Skopie (Antigua República Yugoslava de Macedonia).

⁸ En este orden de cosas, hemos de recordar que es la ortografía actual del castellano la que se aleja de la tradición, y de otras lenguas romances próximas. Quizá lo más complicado, habiendo el aragonés participado de la llamada revolución fonológica, sea el uso de varias soluciones para un mismo fonema.

⁹ En el Estado de Israel esta lengua es llamada ladino, aunque en el presente trabajo únicamente emplearemos el nombre de judeoespañol. Consideramos que este término es más acertado que el empleado en Israel al recoger los dos ámbitos culturales en los cuales se ha desarrollado y el origen geográfico de dicha lengua.

3. Nororiental. Formado por el resto de hablas de Bulgaria y Rumanía. Esta variedad es considerada de transición entre las dos anteriores.

A lo largo de su dilatada historia el judeoespañol ha aparecido escrito con diferentes grafías. Principalmente destacan las grafías de tipo aljamiado y las de tipo latino. Dentro de las grafías de tipo aljamiado¹⁰ el judeoespañol ha sido escrito principalmente en la *Rashí*¹¹, en solitreo¹² y en la cuadrada hebrea (en los títulos de las obras). Tras la expulsión de los sefardíes de Sefarad continuó siendo la escritura de tipo aljamiado la usada para las variedades romances con las que los sefardíes hacían su vida cotidiana. Tan sólo tenemos un solo caso que rompa con esta tradición antes de la modernización de la sociedad sefardí en el siglo XIX: la Biblia de Ferrara¹³. El cambio de una grafía aljamiada a una de tipo latino se debió a que estos judíos conversos al cristianismo ya no entendían la grafía aljamiada.

Hemos de esperar al siglo XIX para que el judeoespañol vuelva a escribirse en una grafía que no sea de tipo aljamiado. La secularización de la cultura sefardí y la influencia de la cultura francesa (principalmente) influirán en el uso de grafías de tipo latino y en la propia lengua que irá perdiendo influencias turcas. Tras la Revolución de los Jóvenes Turcos y la llegada de Mustafá Kemal al poder, se lleva a cabo una serie de reformas. Una de estas reformas fue el reemplazo en 1928 de la grafía árabe por un alfabeto de tipo latino para el turco y que afectó al judeoespañol al estar escrito en otra grafía de tipo aljamiado (en este caso hebrea). No era la primera vez que se hacía, ya que en otras zonas del antiguo Imperio Otomano también se escribió el judeoespañol

¹⁰ No sólo el judeoespañol, dentro de las lenguas romances, se ha escrito en esta grafía. Así pues tenemos varios ejemplos en otras lenguas romances de la Península Ibérica como el mozárabe o el aragonés (Poema de Yusuf). Debió ser, por tanto, una forma normal de escritura en los territorios bajo administración musulmana donde las referencias culturales provenían del árabe. De tal forma sucede hoy con el persa moderno y sucedió con el turco. En el caso del judeoespañol, si bien se debería a razones culturales también, estamos ante otro tipo de influencia: la de la lengua hebrea.

¹¹ Este nombre hace referencia a la grafía popularizada por *Rabbi Sholomo Yitzchaki*.

¹² Con esta palabra nos referimos a la cursiva demótica hebrea frente a la cuadrada.

¹³ Esta "Biblia" es la traducción del Antiguo Testamento por Jerónimo de Vargas y Duarte Pinel en 1553 en el Estado de Ferrara.

en caracteres cirílicos¹⁴. Ante esta nueva situación los sefardíes de Turquía imitaron el sistema ortográfico de la lengua turca. Este sistema tampoco tiene en cuenta la historia y evolución de la lengua judeoespañola, pero resulta sencillo para las poblaciones sefardíes que viven en Turquía. Además de esta ortografía que podríamos llamar “turca¹⁵”, hubo propuestas otras ortografías de tipo latino como:

1. Influida por la ortografía francesa tenemos la empleada por la asociación *Vidas Largas*¹⁶.
2. De pretendido carácter fonético tenemos la defendida por la ANL¹⁷ empleada en el diario sefardí *Aki Yerushalayim* y la empleada en el *Diccionario Nehama*..
3. Basada en la actual de la RAE para el castellano, defendida por Jacob M. Hassán. Esta grafía es empleada por estudiosos del instituto Arias Montalvo del CSIC en España.

Así pues, el judeoespañol posee dos grafías de tipo latino con considerable respaldo institucional y popular: la “turca” o de *Şalom* y la “israelí” o ANL. Tales ortografías no son planteadas de acuerdo a criterios diasistemáticos que permitan dar cabida a todas las variedades, ni teniendo en cuenta las tradiciones de las lenguas iberorromances con las que está claramente emparentada. Tan sólo se tienen en cuenta un pretendido carácter fonético y la facilidad de los hablantes a la hora de emplear estas grafías. Contemplamos, por tanto, una subordinación a factores externos en la lengua judeoespañola de los que ha de salir como lengua romance que es. El carácter fonético no lo es tal al ser este fonémico; será la ortografía del turco o una adaptación de la grafía latina al hebreo la empleada como modelo. En ningún momento se emplean

¹⁴ En Bulgaria se escribió en cirílico el Diccionario de Mevanof.

¹⁵ Esta grafía “turca” es la empleada por el periódico *Şalom* y la de uso general por las comunidades sefardíes de Turquía.

¹⁶ Esta asociación está formada por sefardíes asentados en Bélgica.

¹⁷ La *Autoridad Nacional del Ladino* fue creada en 1997 por el Estado de Israel para la protección y difusión del judeoespañol en Israel. En el nombre se puede apreciar el uso del término “ladino” comprensible en una sociedad como la israelí donde la lengua (neo)latina por excelencia de los judíos es el judeoespañol. Para nosotros el término es confuso al existir una lengua calco con el mismo nombre y dos lenguas retorromances a las cuales hace referencia también: ladino (dolomítico) y ladino (engadino).

todos los signos del AFI¹⁸ como puede verse en [ʃ] donde tenemos <sh> o <ş> y cabría esperar <ʃ>.

Si comparamos textos dialectales en judeoespañol podemos ver que no existe una unidad gráfica de la lengua y que las ortografías empleadas no sirven para reflejar las características de dichas variedades. El peso de las variedades más habladas o con mejor situación para su difusión acabará por eliminar una riqueza que conforma a la lengua judeoespañola tal y como esta es entendida. Como muestra de tal situación podemos comparar poemas de la obra literaria de Clarisse Nicoïski (variedad de Sarajevo, noroccidental) y la de Margalit Matitiahú (variedad de Salónica, suroriental). De igual modo nos parece importante la reacción contraria a estas grafías por hablantes de lenguas romances, principalmente iberorromances.

4. PROPUESTA ORTOGRÁFICA PARA EL JUDEOESPAÑOL: APUNTES Y RECOMENDACIONES

Nuestra propuesta parte de la consideración del judeoespañol como una realidad independiente de la lengua castellana, si bien relacionada con esta y otras lenguas romances del ámbito hispánico. Hemos de distinguir la lengua judeoespañola actual (las diferentes variedades actuales) de la lengua empleada en las traducciones bíblicas y en el transcurso de los siglos por parte de las comunidades sefardíes, si bien es importante tener en cuenta soluciones de dichas variedades en el proceso de estandarización.

No podemos olvidar que el judeoespañol ha evolucionado de forma independiente al castellano moderno en sus diferentes variantes. Ha ido adoptando construcciones sintácticas y léxico de diferentes lenguas, romances o no. Ello no ha de motivar, en lo referente al léxico, un empleo de varios criterios ortográficos, como pretenden algunos,

¹⁸ El Alfabeto Fonético Internacional tiene para cada fonema un símbolo basado en las letras del alfabeto latino y griego o en alguna modificación de estas.

dependiendo del origen de cada término. Creemos que todo préstamo ha de adecuarse a la ortografía (y a la fonética) de la lengua como suele ser lo habitual en un sistema lingüístico “sano”.

En rasgos generales nuestra propuesta resultará una amalgama de diferentes criterios empleados en otras variedades lingüísticas hispánicas y románicas a lo largo de la historia, pero no por ello descuidaremos las aportaciones de la tradición aljamiada que puedan caracterizar esta lengua. Estas u otras propuestas ortográficas deberían participar de ambas tradiciones para reflejar mejor la historia de esta lengua. Intentaremos que las propuestas no usen apenas símbolos diacríticos para facilitar su uso a nivel informático, entre otros. En nuestra opinión la ortografía del judeoespañol ha de tener en cuenta los siguientes puntos:

1. Respecto a las vocales <a, e, i, o, u>. El cierre de e>i y o>u de Sarajevo, (pretónicas y postónicas) no será reflejado en la escritura ya que se realiza de forma esporádica. Sólo se aplicará a los casos en los que sea general en todas las variedades. Del mismo modo los casos de apertura ante <r> de e>a no serán reflejados. Este criterio puede ser relativamente flexible en textos dialectales en los que sea necesario.

2. Referente al uso de grafías específicas para las semivocales en la representación de diptongos no resulta necesario emplear w y j como se viene haciendo actualmente. Consideramos que se han de emplear <u> e <i> como en otras lenguas iberorromances.

3. Respecto a las consonantes consideramos lo siguiente:

- [b] representado por y [β] / [v] representado por <v>. Así tenemos, por ejemplo, en Sarajevo ha[b]er-ha[v]er en relación a Estambul ha[b]er-ha[β]er. De tal forma escribiremos <haber> y <haver>. Del mismo modo [v]erdá>[v]ardá / [β]erdá> [β]edrá, si

bien aquí podemos admitir varias formas por la metátesis de líquida: <verdá>, <vedrá>.

- [ð] representado por <d> ya que siempre va entre vocales. Así puede evitarse el uso de otra grafía como en castellano y otras lenguas. Del mismo modo ocurre en los casos de [ɣ] donde emplearemos simplemente <g>.
- [h] representado por <h>. No lo usaremos en casos faltos de aspiración como por el contrario sucede en la normal actual castellana, portuguesa y catalana donde responde a criterios etimológicos latinos. En este punto nos plantea cierto problema las formas sin aspiración actual y que presentan [f] en estos casos. En este caso tan sólo nos parece oportuno la admisión de ambas formas: <formiga>, <ormiga>.
- [χ] representado de igual modo por <h>.
- [tʃ] será representado por el dígrafo <ch>. La consideramos una grafía con larga tradición en varias lenguas iberorromances y no ajena en algunas de las propuestas más extensas. Otra posibilidad sería seguir el modelo empleado para representar otras palatales como <ny> y <ly>. En este caso la forma elegida sería en nuestro juicio <ty>.
- [ʃ] podría ser representado bien por <x> siguiendo la tradición más extensa en las lenguas iberorromances, bien optar por una forma <sy> relacionada con el punto anterior. Esta segunda opción nos permitiría emplear <x> únicamente para las cultismos.
- [ʒ] y [dʒ] serán representados mediante <j>, <ge, gi> siguiendo el criterio romance del portugués y catalán, entre otros.

- [s] será representado por <s->, <-ss->, <-s>, <ç> y <ce, ci> dependiendo del caso. En estos casos aplicaremos criterios etimológicos a la hora de decidir cual de las soluciones elegir en cada caso.
 - [z] será representado mediante <-s-> y por en el resto de casos.
 - [ɲ] será representado <ny> que goza ya de cierta aceptación y tradición. Además fue empleada en la *scripta* medieval aragonesa y catalana. Este dígrafo está relacionado con <ly> que emplearemos para representar [j] resultante del yeísmo propio del judeoespañol. En los demás casos [j] será representado mediante <y>.
 - [k] será representado mediante <c> ante a, o y e y por <qu> ante i y e. Respondiendo a criterios etimológicos se escribirán con <qu> algunos numerales (cuatro, cuarenta..), los pronombres interrogativos y exclamativos (quando, quanto,...) así como otra serie de palabras. De igual modo se empleará <qü> en algunos casos como <dunqüe>.
4. Los grupos cultos no presentan ningún problema y serán escritos como, por lo general, son escritos en la mayoría de las lenguas romances: <examen>, <accion>, etc...

5. CONCLUSIÓN

En el presente trabajo hemos visto sucintamente ciertos problemas derivados de la estandarización de dos lenguas iberorromances en una situación minorizada. Esta situación minorizada ha sido, en muchos casos, la causante de una estandarización inconclusa y hecha con premura. La estandarización de una lengua de las características y

medios que dispone el judeoespañol, así como el aragonés, no es algo que se pueda llevar a cabo en poco tiempo. Debemos, por tanto, aceptar el hecho que otras lenguas en mejor situación han tardado muchísimos años en tener un estándar definido y que, por otra parte, ese estándar se somete y ha de ser sometido a modificación en todo momento.

Hemos intentado abordar la cuestión ortográfica planteando nuestros postulados sobre una ortografía más acorde a la tradición y a la filiación del judeoespañol. Consideramos que los puntos aquí tratados pueden aportar ciertas soluciones que habrían de ser tomadas en cuenta a la hora de establecer una nueva norma ortográfica para el judeoespañol. Entendemos que este trabajo sólo plantea *grosso modo* ciertas soluciones ortográficas y esperamos ampliar dichas soluciones en otros trabajos siguientes.



REVISTA DE LA SOCIEDAD DE ESTUDIOS DE LENGUA Y LITERATURA

ANEXOS

Anexo I

<i>Libro Castiello de Sesa (1276)</i>	<i>Libro de Marco Polo. Juan Fernández de Heredia (1310-1396)</i>	<i>Ana Abarca de Bolea (1679)</i>	<i>Grafiá del Consello da fabla aragonesa</i>	<i>Otras grafiás empleadas en literatura dialectal.</i>
[ʒ] [dʒ] <ge->, <gi->, <ja->, <ju-> <i>getavan, juviello</i>	[ʒ] [dʒ] <ge->, <gi->, <ja->, <ju->, <jo-/io-> <i>gent, juraron, iornadas</i>	[ʒ] [dʒ] > [tʃ] <ch> <i>Chil, chunta, chitó</i>	[tʃ] <ch> <i>Chuan, chetaban, chen, chubi(e)llo</i>	[tʃ] <ch> <i>Chuan/Xuan, chen</i>
[] <h-> o su ausencia <i>haviemos/avie-mos, ommes, Huesca</i>	[] <h-> o su ausencia <i>hombres, avemos, aver, y/hi</i>	[] <h-> <i>Pero eva</i>	Ausencia de <h> salvo en contadas excepciones. <i>Uesca, aber, he</i>	[] <h-> <i>haber, homes/hombres</i>
[ɲ] <nny>, <nn> <i>sennyor, lennya, anno</i>	[ɲ] <ny>, <nny> <i>anyo, senyor, senyal, bannyan</i>	[ɲ] <ñ>	[ɲ] <ñ> <i>añada, señal</i>	[ɲ] <ñ> <i>señal, año</i>
[λ] <lly>, <ll> <i>mullyer/muller, tallyar, castiello.</i>	[λ] <ll> <i>cavallos, orellas, muller/mullier</i>	[λ] <ll> <i>pallas, viello, enulle</i>	[λ] <ll> <i>caballos, biello</i>	[λ] <ll> <i>Estadilla, viello, caballos</i>
[ʃ] <x> <i>Exea, exida</i>	[ʃ] <x> <i>vaxiella, pex</i>	[ʃ] <x>, <ge> <i>dexó, exe pero paregeva, nage</i>	[ʃ] <x> <i>dexar, ixé, naxe</i>	[ʃ] <x> <i>ixé, de(i)xar/dexar</i>
[β] <v->, <-v->, <-b-> <i>vispe, arrova/arroba, caballo, puyavan</i>	[β] <v->, <-v-> <i>vegadas, veyer, devant, levavan, bevir</i>	[β] <v>, <i>dava, eva, salliva pero bión, uban, levaban</i>	[β] <i>Puyaban, debán, beber, begadas</i>	[β] criterios empleados por la R.A.E. <i>caballo, daba, invierno, buitre.</i>

Anexo II

Ortografía del C.F.A.	Ortografía alternativa (según nuestra propuesta)	Dialecto occidental: cheso	Dialecto central: belsetán	Dialecto oriental: chistavino	Dialecto oriental: ribagorzano	Dialecto de transición: benasqués
alazé	alacet	alacé	alacé	alacet	alacé(t)	alaset
alazez	alacetz,	alacez	alacez	alacez	alacez	alaset
trobabaz	trobavatz	trobabaz	trobabaz	trobabaz	trobabaz	trobabats/ ets
soz	sotz/setz	soz	soz/sez	soz/sez	sez/soz	sots
glarima	gllarima	glarima	glarima	glarima	llarima	llarima
lei	leit/lleit	lei	let	let	llet	llet
dexar	deixar	dexar	dexar	deixá(re)	de/ixá	dixá
azucar	açucere	azucar	azucar	azucre	azucre	asucre
bello	bel	bello	bel	bel	bel	bell
bella	bela/bella	bella	bel.la	bela	bella	bella
atros	altros	otros	altros	atros	a(l)tros	altros

Anexo III

Símbolos del A.F.I.	<i>Aki Yerushalayim</i>	Diccionario <i>Nehama</i>	<i>Şalom</i>	<i>Vidas Largas</i>	Nuestra propuesta
[b]	balansa	balansa	balansa	balansa	balança
[-β-]	saver,alavar	saver,alabar	saver,alavar	saver,alavar	saber,alavar
[v]	venir	venir	vinir	venir	venir
[ð]	dado	daðo	dado	dado	dado
[ɣ]	agora	ağora	agora	agora	agora
[ʃ]	shavon	şavón	şavon	chavon	xavon o syavon
[tʃ]	chiko	čiko	çiko	tchiko	chico o tyico
[ʒ]	ojos	ojos	ojos	ojos	ojos
[dʒ]	djudio	ğudio	cudio	djudio	judio
[s]	paso	páso	paso	passo	passo
[z]	koza	koza	koza	kosa	cosa
[ɲ]	anyo	áño	anyo	anyo	anyo
[j]	eyos	éyos	eyos	eyos	elyos
[χ]	hazino	jazino	hazino	hasino	hasino
[h]	es.huenyo	esjwéño	eshuenyo	eshuenyo	eshuenyo
[ks]	aksion	aksyón	aksiyon	aksion	accion
[gz]	examen	egzámen	egzamen	egzamen	examen
[we]	muevo	mwévo	muevo	mwevo	muevo
[je]	siempre	syémpre	syempre	syempre	siempre

BIBLIOGRAFÍA

- Aki Yerushalayim, en La pajina djudeo-panyola de AKI YERUSHALAYIM Revista Culturála Djudeo-panyola
Edición digital: [revisado: 22/ 04 /08]
<<http://www.aki-yerushalayim.co.il/ay/index.htm>>
- ALTABÉ, David Fintz, “Reflexiones sobre la grafía del judeo-español”, en *Neue Romania*. Judenspanisch VII, [tomo 28], Berlin, 2003, pp. 59-86.
- ALVAR, Manuel, *El dialecto aragonés*, Madrid: Gredos, 1953.
- ALVAR, Manuel, *Textos hispánicos dialectales. Antología histórica*. Madrid: CSIC, 1960, vol.1.
- ALVAR, Manuel, *Textos hispánicos dialectales. Antología histórica*. Madrid: CSIC, 1960, vol.2.
- ARNAL PURROY, Maria Luisa, *Diccionario de las Hablas de la Bajarribagorza occidental*, Zaragoza: Gara d’Edizions, 1998.
- Autoridad Nacional del Ladino, en La pajina djudeo-panyola de AKI YERUSHALAYIM Revista Culturála Djudeo-panyola
Edición digital: [revisado: 22/ 04 /08]
<<http://www.aki-yerushalayim.co.il/anl/index.htm>>
- BARUCH, K., “El judeoespañol de Bosnia”, *RFE* (= Revista de Filología Española) [XVII], Madrid: CSIC, 1930, pp. 113-154.
- BUSSE, Winfried, “Judeo-Spanish writing systems in Roman letters and the normalization of orthography”, *Neue Romania*. Judenspanisch VII [tomo 28], Berlin, 2003, pp.105-128.
- BUSSE, Winfried, “Rashí. Transliteración, transcripción y adaptación de textos aljamiados”, *Neue Romania*. Judenspanisch IX [tomo 34], Berlin, 2005, pp. 97-108.
- CONTE, A. et alii. *El aragonés: identidad y problemática de una lengua*, Zaragoza: Librería General, 1977.
- Ethnologue, Languages of the World. An encyclopedic reference work cataloging all of the world’s 6,912 known living languages.
Edición digital: [revisado: 22/ 04 /08]
<<http://www.ethnologue.com>>
- FRÍAS CONDE, Xavier, “Introducción a la ortografía iberorrománica medieval”, *Ianua. Revista Philologica Romanica* [Suplemento 02], 2001.
Edición digital: [revisado: 22/ 04 /08]
<<http://www.romaniaminor.net/ianua/sup/sup02.pdf>>
- LOZANO SIERRA, Chabier & SALUDAS BERNAD, Ángel Luis, *Aspectos morfosintácticos del belsetán (aragonés del valle de Bielsa)*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico-Gara d’Edizions, 2005.
- MONEVA Y PUYOL, Juan, *Vocabulario de Aragón*. Edición y estudio de José Luis Aliaga Jiménez, Zaragoza: Xordica Editorial [cuadernos Jean-Joseph Saroihandy, 1], 2004.
- MOTT, Brian L., *El habla de Gistaín*, Huesca: IEA, 1989.
- NAGORE, Francho, *Gramática de la lengua aragonesa*, Zaragoza: Librería General, 1977.
- PROEL: Promotora española de lingüística
Edición digital: [revisado: 22/ 04 /08]
<<http://www.proel.org>>
- QUINTANA, Aldina, “Geografía lingüística del judeoespañol de acuerdo con el léxico”, *RFE* (= Revista de Filología Española) [tomo LXXXII, fascículo 2º], Madrid: CSIC, 2002, pp. 105-138.
- RIÑO LÓPEZ, Ana María. 1993 “La lengua sefardí y su evolución”, *Actes del simposi internacional sobre cultura sefardita*. Barcelona: PPU, 1993, pp. 83-105.
- SAROIHANDY, Jean-Joseph, *Misión lingüística en el Alto Aragón*. Edición y estudio de Óscar Latas Alegre. Zaragoza: Xordica Editorial [cuadernos Jean-Joseph Saroihandy, 5], 2005.
- SAURA RAMI, José Antonio, *Elementos de fonética y morfosintaxis benasquesas*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico-Gara d’Edizions, 2003.
- Sefaraires: aires de Separad desde Buenos Aires
Edición digital: [revisado: 22/ 04 /08]
<<http://www.sefaraires.com.ar>>
- SHAUL, Moshe, “Grafía del ladino al uzo de Aki Yerushalayim”, *Neue Romania*. Judenspanisch VII [tomo 28], Berlin, 2003, pp.7-11.
- SLA, L’aragonès: l’angoixa d’una llengua mancada de planificació lingüística.
Edición digital: [revisado: 22/ 04 /08]
Dossier 02/01/06
<<http://www.sla-web.org/dosiers.html>>

WAGNER, Max L., “Algunas observaciones generales sobre el judeo-español de Oriente”, *RFE* (= Revista de Filología Española) [tomo X], Madrid: CSIC, 1923, pp. 225-244.



REVISTA DE LA SOCIEDAD DE ESTUDIOS DE LENGUA Y LITERATURA